

MONTEVIDEO, URUGUAY

# II CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORXS SOBRE ANARQUISMO(S)

11 AL 13 DE JULIO, 2019

AUSPICIAN Y APOYAN:



**CeDInCI**  
Centro de Documentación e Investigación  
de la Cultura de Izquierdas



// [SEGUNDOCONGRESOANARQUISMOS.BLOGSPOT.COM](http://SEGUNDOCONGRESOANARQUISMOS.BLOGSPOT.COM)



# II Congreso Internacional de Investigadorxs sobre Anarquismo(s)

Montevideo, 11 al 13 de julio, 2019

## Actas

Montevideo, 2019

Auspician y apoyan:



**II CONGRESO INTERNACIONAL  
DE INVESTIGADORXS SOBRE  
ANARQUISMO(S)  
MONTEVIDEO, 11 12 Y 13 DE JULIO DE 2019**



Auspician y apoyan:



Comisión de Organización:

Adriana Miniño, Alicia Rebollo, Andrés Moyano, Daniel Amoedo, Daniel Vidal, Federico Salas, Gerardo Garay, Gustavo Medina Pose, Ivanna Margarucci, Josefa Sanes, Laura Fernández Cordero, Lucía Campanella, Lucas Domínguez, Nadia Birriel, Pascual Muñoz, Sebastián Stavisky, Yoseline González.

Montevideo, 2019

ISBN: 978-9974-94-845-7

Este evento fue financiado por:



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



Programa Movilidad e Intercambios Académicos.  
Eventos en el país. Tercer llamado 2019.

Y el aporte solidario de compañerxs en dos veladas artísticas.

Carátula:

Afiche del Congreso. Dibujo de Magalí Pastorino. Diseño de Josefa Sanes.

Blog:

<https://segundocongresoanarquismos.blogspot.com/>

Correo:

[segundocongresoanarquista@gmail.com](mailto:segundocongresoanarquista@gmail.com)

Con el agregado de lo que algunxs autorxs expresan específicamente en sus trabajos, esta publicación se encuentra bajo la siguiente licencia de Creative Commons:



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

## TABLA DE CONTENIDO

Cada entrada de esta tabla, está diseñada, como *enlace* al correspondiente texto completo.  
Los trabajos no disponibles en esta modalidad se indican con un cambio de tipografía.

Recomendamos también activar la opción “Marcadores”  en el lector de pdf, que desplegará a la izquierda del documento las secciones de esta tabla de contenido, facilitando su navegación.

### Presentación

Daniel Vidal / *Acordes reunidos y dispersos*.

El Congreso en imágenes.

Primera Circular: Convocatoria [fragmento].

Cuadro sintético de las actividades del Congreso.

Criterios de edición.

### Parte I. Apertura del Congreso

Palabras de la Profa. Dra. Ana Frega, Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Palabras de apertura y bienvenida por la Comisión Organizadora.

### Parte II. Ponencias

#### Mesa 1 / Aportes contemporáneos de los anarquismos a la educación

Chiara Mannise / *Pedagogía libertaria: autoridad y autonomía*.

Luana Aparecida Moraes / *Autogestão e heterogestão: um estudo sobre os projetos socioeducacionais de emancipação e alienação – uma ótica anarquista*.

Marina Mayumi Bartalini / *Educação Libertária e o caminhar como prática para a experiência de produção audiovisuais*.

Olga Roig López / *Teoría y praxis del proyecto pedagógico racionalista de Albano Rosell (1901-1922)*.

Comenta: Leonardo Visaguirre. Modera: Gualtiero Marin.

## **Mesa 2 / Biografías de activistas**

Iria Presa / *Ricardo Mella Cea: organizador, agitador, revolucionario.*

Leonardo Rodríguez, Hernan Langiotti / *Hermenegildo Rosales. Del Wallmapual sindicalismo libertario.*

Sebastián Stavisky / *El naturismo integral de Albano Rosell.*

Comenta y modera: Nadia Birriel.

## **Mesa 3 / Anarquismo y movimiento obrero**

Héctor Costa Girirey / *Javier Pose, ecos de rabia. Trayectoria militante de un anarquista.*

Pascual Muñoz / *9 de Agosto de 1905. Sabotaje en los talleres de La Teja.*

Walter Koppmann / *Culturas políticas de izquierda en el cambio de siglo. El caso del anarquismo entre los trabajadores madereros de la ciudad de Buenos Aires, 1900-1905.*

Comenta: Rodolfo Porrini. Modera: Daniel Amoedo.

## **Mesa 4 / Anarquismo en Cuba**

Amparo Sánchez Cobos / *Adrián del Valle y El Nuevo Ideal. Reconstrucción del anarquismo en Cuba tras la independencia (1899-1902).*

Cassio Brancaleone / *El anarquismo frente a la revolución cubana. Elementos para una interpretación.*

Susana Sueiro / *La Alarma y Archivo social, dos periódicos anarquistas en la Habana (Cuba) de finales del siglo XIX.*

Comentan y moderan: Josefa Sanes y Nadia Birriel.

## **Mesa 5 / Arte y estéticas anarquistas**

Caroline Poletto / *Prazeres e luxúrias no templo do sagrado: um estudo sobre a estética anticlerical anarquista.*

Fernanda De la Rosa / *La estética anarquista, 1900-1930.*

Juliano Gonçalves da Silva / *Ideias anarquistas na cabeça e umacâmera na mão.*

Manuel Santos / *Teatro y resistencias: las botas, las razzias ¿y hoy? El teatro barrial y popular 1980-1990, sus enseñanzas y sus continuidades.*

Michele Martinenghi Sidronio de Freitas / *Arte social anarquista: una ferramenta de luta das classes subalternas.*

Comenta y modera: Daniel Vidal.

## **Mesa 6 / Problemas actuales del anarquismo I**

Javier Herrera / *De la revuelta a la autonomía autoritaria. Cuando creíamos en la Revolución Zapatista.*

Mariana Gabriela Calandra / *El movimiento anarquista en Buenos Aires y La Plata entre 1996 y 2013: tendencias y devenir durante la crisis y restauración del sistema.*

Matheus Marestoni / *Contra as assimilações, o fogo das revoltas anarquistas.*

Comenta: Pascual Muñoz. Modera: Nicolás Chávez.

## **Mesa 7 / Publicaciones periódicas: tres casos**

Diego Cives / *La Batalla: el diario libertario de las cuatro de la tarde.*

João Correia de Andrade Neto / *O Inimigo do Rei: anarquismo e suas relações no espaço ibero-americano (1977-1988).*

Laura Fernández Cordero / *Acción libertaria. Viejos debates y nuevos escenarios para la prensa anarquista de la Argentina.*

Comenta: Lucas Domínguez. Modera: Nadia Birriel.

## **Mesa 8 / Anarquismo transnacional I**

Axel Barenboim / *Espías e informantes en el movimiento anarquista internacional: el caso del Congreso internacional de Londres (1881).*

Eduardo Godoy Sepúlveda / *"No podemos darnos el lujo de quedarnos a la otra orilla del camino": el rol del anarquismo europeo en el proceso de reconstrucción del movimiento libertario en Chile (1973-1994).*

Ivanna Margarucci / *Anarquismo argentino y boliviano. Coyunturas divergentes, redes de difusión e intercambio y una desconocida historia transnacional, 1922-1927.*

José Julián LlagunoThomás / *Anarquismo transatlántico: propaganda, polémicas y debates entre España y América Central (1911-1914).*

Luciana Anapios / *La revolución anhelada. Lecturas de la guerra civil española en el movimiento anarquista en Argentina.*

Comenta: Ivanna Margarucci y Martín Albornoz. Modera: Eduardo Godoy Sepúlveda.

## **Mesa 9 / Ciencia y tecnología**

Gilson Leandro Queluz / *Autodidatismo e Tecnologia no Romance "O Autodidata" (1926) de Han Ryner Ramiro.*

Ramiro Esteban Zó / *La red-antired: una aproximación hacia la relación entre el anarquismo, la tecnología y las redes sociales.*

Comenta: Andrés Moyano. Modera: Adriana Miniño.

### **Mesa 10 / Anarquismos y educación a comienzos del siglo XX en Europa y América Latina**

Gabriel Cavallari Cortilho / *Autogestión, participación política juvenil y las tomas de escuelas en Brasil (2015): ¿semillas para el desarrollo de una pedagogía libertaria?*

Gualtiero Marini / *A “escola popular para os filhos dos operários” da federação operária napoletana (1871-1872).*

Kaithy das Chagas Oliveira / *Anarquismo e Educação na América Latina no início do século XX: uma comparação entre o Brasil e a Argentina.*

Marielle Torena / *Las escuelas y otras experiencias educativas anarquistas en Uruguay, 1872-1928.*

Comenta: Rodrigo Rosa da Silva. Modera: Gerardo Garay.

### **Mesa 11 / Anarquismo, género y sexualidad I**

Ellen Larissa De Carvalho Aquino / *Ciberfeminismo anarquista: interseções entre tecnologia, gênero e anarquismo.*

Fernanda Grigolin / *Sou aquela mulher do canto esquerdo do quadro: narrativa em arte como ato de encontro com as mulheres anarquistas.*

Mauricio Marquez de Souza / *Para fazer ruir o diagrama do normal.*

Comentan y moderan: Nadia Ledesma Prieto y Laura Fernández Cordero.

### **Mesa 12 / Filosofía práctica y pensamiento anarquista I**

Camila Jourdan / *Os limites da representação. Insurgência e Contra-insurgência.*

Diego Saiegh / *La dialéctica serial y su funcionalidad contemporánea.*

María Cristina López Bolívar / *Stirner, El Único: la existencia sub/versiva como resistencia ética.*

Comenta y modera: Bruno Gandini Oddone.

### **Mesa 13 / Anarquismo, género y sexualidad II**

Francine Silva Sarmiento / *Las rutas de las anarquistas: cuerpos, experiencias y diálogos anarco-feministas en Chile (1890-1935).*

Karina Junqueira Barbosa, María Raphaela, L. C. Campello, Ana Camila R. Moreira / *Feminismo e anarquismo: um estudo sobre o anarco-feminismo em Belo Horizonte.*

Nadia Ledesma Prieto / *Aportes del anarquismo a la construcción y difusión del saber sexológico. Estudio preliminar de la colección Eros, Argentina (1945- 1953).*

Comentan y moderan: Laura Fernández Cordero y Fernanda Grigolin.

## **Mesa 14 / Anarquismo transnacional II**

Eduardo Augusto Souza Cunha / *Conectar as Américas: produção e circulação de impressos ácratas em Buenos Aires e Paterson (1890-1904)*.

María Migueláñez / *Emigrantes y exiliados españoles en el anarquismo argentino de entreguerras. Estrategias y prácticas en conflicto*.

Martín Albornoz y Diego Galeano / *La voz del destierro: narrativas anarquistas sobre expulsiones y deportaciones en el Atlántico sudamericano a comienzos del siglo XX*.

Aden Assunção Lamounier / *Insurreição anarquista “carioca”, contexto político-social brasileiro e as revoluções russas: o método libertário em ação*

Comenta: Eduardo Godoy Sepúlveda. Moderan: Ivanna Margarucci y Martín Albornoz.

## **Mesa 15 / Publicaciones periódicas: redes internacionales**

Alejandro de la Torre Hernández / *Martirio, tinta y dinamita: el “castillo maldito” y la impronta de los procesos de Montjuic en las redes de prensa global del anarquismo de entresiglos*.

Jorge Canales Urriola / *Las redes de la prensa anarquista de Chile y el movimiento libertario latinoamericano (1897-1912)*.

Kauan Willian dos Santos / *Os ecos do grito do anarquismo se encontram: imigrantes libertários integrados e o confronto com a pátria no nascentemovimento anarquista entre os periódicos II Diritto de Curitiba e Il Risveglio em São Paulo, Brasil (1898-1900)*.

Comenta y modera: Camilo Araya Fuentes.

## **Mesa 16 / Anarquismo argentino I**

Agustín Nieto / *Lucha de clases y activismo libertario en los albores de la década del treinta, ¿norma o excepción? Crónica del movimiento huelguístico de estibadores portuarios en el sudeste bonaerense. Mar del Plata y Necochea / Quequén, 1932*.

Gisela Manzoni / *Masculinidad hegemónica versus masculinidades anarquistas. Militarismo y antimilitarismo en los albores del siglo XX*.

José A. García / *¿El final está cerca? El movimiento anarquista y el Centenario argentino*  
Comenta: Agustina Prieto. Modera: Yoseline González.

## **Mesa 17 / Editoriales y revistas literarias anarquistas**

Armando Minguzzi / *La revista Ideas y Figuras entre Argentina y España: el comportamiento de las ficciones en una publicación anarquista*.

Daniel Vidal / *La batalla estética desde las revistas anarquistas montevideanas Futuro (1904-5) e Ideales de amor (1913)*.

Nabylla Fiori de Lima / *Maria Lacerda de Moura na revista espanhola Estudos (1930- 1936): A construção de filosofias da natureza contra-hegemônicas*.

Nicolás Chaves y Alejandro Esteban Schmied / *La edición autogestiva en las editoriales anarquistas. Un siglo del que abrevan las micropolíticas de la edición contemporánea.*

Sylvia Sosa Fuentes y Alejandro De la Torre Hernández / *¿Ciencia revolucionaria o revolución científica?: las revistas sociológicas anarquistas en el tejido de la cultura libertaria hispanoamericana.*

Comenta: Lucía Campanella. Modera: Nadia Birriel.

### **Mesa 18 / Fascismo, antifascismo y anarquismos**

Elena Schembri / *Fascismo e bolchevismo. Luce Fabbri e a revista “Studi Sociali”.*

Jacinto Cerdá / *Voluntarios, campañas y debates del anarquismo argentino ante la Guerra Civil Española.*

José Enrique Naudón Guerrero / *“Empleemos la Acción Directa en la lucha contra el fascismo”. El anarquismo ante el auge del fascismo en Chile (1932-1932).*

Rogério Humberto Zeferino Nascimento / *Maria Lacerda de Moura e a luta contra o fascismo.*

Comenta y modera: Guillermo Miniño.

### **Mesa 19 / Prácticas anarquistas I**

Diego Pérez / *¿Quién escupió el asado? Sub-cultura y anarquismos en la transición democrática uruguaya (1985-1989).*

Edson Pasetti / *Ativismo e militantismo anarquista.*

Ludmila Katzestein y Esteban Corrales (Grupo Dar Vuelta Todo) / *ROE: activismo libertario en el largo '68.*

Peterson Roberto da Silva / *A posição anarquista nos debates sobre privatização, burocracia e meritocracia.*

Comenta: Juan Pilo. Modera: Federico Salas.

### **Mesa 20 / Anarquismo argentino II**

Agustina Prieto / *Rosario, 1909: notas sobre “la incomprensible situación de la acción anarquista”.*

Aylen Paris y Luciana Trimano / *Apuntes para reflexionar sobre prácticas, espacios y construcciones intersticiales de lo común en el valle de Traslasierra, Córdoba (Argentina).*

Sabrina Asquini / *Entre bombas y huelgas generales: anarquismo y trabajadores desde la mirada del catolicismo social (Buenos Aires, fines del siglo XIX- comienzos del siglo XX).*

Comenta: Agustín Nieto. Modera: Alicia Rebollo.

## **Mesa 21 / Aportes del anarquismo a la educación en América Latina.**

Michel Antony / *Experiencias pedagógicas libertarias en América Latina.*

Rodrigo Rosa Da Silva / *Recepção de pensamento de Paul Robin no Brasil (1837-1912).*

Mayra S. Reynoso y Brandon Venturino / *La Educación en la cárcel como medio libertario de revolución.*

Comenta y modera: Gerardo Garay.

## **Mesa 22 / Prácticas anarquistas II**

Leonardo Günther / *Mirar el barrio. Ir al barrio. Un ensayo dirigido a la creación de un método para la toma de territorio de las clases populares.*

Adriana Miniño / *En torno a los orígenes de la Comunidad del Sur: indicios de una plural y heterodoxa genealogía.*

Fernando Moyano / *“Si los hechos no se corresponden con mi teoría”, peor para los hechos, o cómo mirar la revolución social en Rojava, Kurdistán sirio.*

Comenta: Osvaldo Escribano. Modera: Alicia Rebollo.

## **Mesa 23 / Biografías de escritores y activistas**

Camilo Araya Fuentes / *Luz y Vida: un grupo de propaganda anarquista en el norte salitrero de Chile. Antofagasta, 1908-1916.*

Eduard Masjuan / *Albano Rosell ante el catalanismo político y el separatismo catalán del Río de la Plata.*

Marcos Wasem / *La marginalidad como opción: Manuel González Prada en la prensa anarquista peruana.*

Paulo Pappen / *Traducir a Salvadora Medina Onrubia: dramaturga, anarquista, feminista.*

Sebastiao Vargas y Bárbara Caroline Santos Cavalcanti / *Autoidentificação anarquista na literatura latinoamericana do século XX.*

Comenta: Federico Salas. Modera: Lucía Campanella.

## **Mesa 24 / Pensamiento decolonial, anarquismo y pueblos originarios**

Diego Mellado Gómez / *Multinaturalismo y anarquismo. Lectura perspectivista sobre la naturaleza y la cultura en el pensamiento anarquista.*

Hander Andrés Henao / *Notas (introductorias) para un nuevo enfoque: anarco decolonialidad.*

Paola Domingo / *“Indigenismo” y “Magonismo” en los periódicos Regeneración y Revolución (1900-1918).*

Steven Hirsch / *Anarquistas peruanos y “El problema indígena”, 1898-1927: discursos y repertorios de lucha.*

Comenta y modera: Andrés Moyano

## **Mesa 25 / Filosofía práctica y pensamiento anarquista II**

Agustín Tillet / *Eduardo Colombo: hacia una filosofía política del anarquismo.*

Carlos Andrés Martín / *El banco del pueblo: obstáculos teóricos y prácticos de la propuesta proudhoniana.*

Guilherme Falleiros / *Anarquismo, republicanismo e interseccionalidade. O caso brasileiro.*

Marcelino Viera / *Apuntes sobre una teoría de la acción política en Bakunin.*

Comentador: Marcelino Viera. Modera: Andrés Moyano

## **Parte III: Conferencia, mesa redonda y debate**

### **Conferencia**

Bruno Gandini Oddone / *¿Qué es la Anarquía? Algunas reflexiones filosóficas y una propuesta psicoanalítica y revolucionaria*

Presenta: Gustavo Medina Pose

### **Mesa redonda**

*Una experiencia de resistencia y organización libertaria frente a la dictadura uruguaya. La creación del PIT (1983-1984)*

Colectivo Eureka: Eduardo Barreira, Fernando Gago, Santiago Arrieta, Néstor Baumann,

Raúl Sardo

Coordina: Rodolfo Porrini.

### **Debate**

*Ronda de debates / anarquistas y marxistas, encuentros y desencuentros en Uruguay. Experiencias y balances*

Panelistas:

1ª parte: Milton Romani, Osvaldo Escribano y Sandra Alvarez.

2ª parte: Pablo Messina, Lizza Toledo y Cristina Jarrín.

Coordinador: Rodolfo Porrini. Moderador: Agustín Cano.

## **Parte IV. Reseñas de actividades varias**

*Presentaciones de libros*

*Presentación del documental “Bandera Roja” de Santiago Fiorotto.*

*Presentación de “AméricaLee”: el portal de revistas latinoamericanas del CeDInCI*

*Cursos*

*Ciência y tecnologia no pensamento anarquista brasileiro /*

Coordina: Gilson Leandro Queluz

*Vamos produzir juntas? História das mulheres, estudos de gênero e o anarcofeminismo /*

Diseño: Elena Schembri, Fernanda Grigolin, Ingrid Ladeira.

Exponen y coordinan: Elena Schembri, Fernanda Grigolin

*Encuentro de editores de revistas*

*Feria de publicaciones anarquistas*

## **Parte V. Actividades artísticas**

*El Ateneo Heber Nieto a través de dibujos de Magalí Pastorino.*

*Velada de cierre*

**ANARQUISMO Y TRABAJADORES DESDE LA MIRADA DEL CATOLICISMO SOCIAL  
(BUENOS AIRES, FINES DEL SIGLO XIX- COMIENZOS DEL SIGLO XX)**

Sabrina Asquini

(Inst. Ravignani UBA/CONICET)

[Sabrina.asquini@gmail.com](mailto:Sabrina.asquini@gmail.com)

En el último tercio del siglo XIX, las ideas de cambio social y de emancipación que irrumpieron de la mano de diferentes variantes de la izquierda política transformaron radicalmente el mundo de los trabajadores. Las condiciones sociales y políticas que posibilitaron el crecimiento de la izquierda y su fusión con el movimiento obrero europeo dieron origen, también, a otro tipo de programas sociales. Hacia fines de ese siglo, emergió una corriente dentro del catolicismo que ofreció un planteo programático, luego sintetizado por León XIII en la encíclica *Rerum Novarum* (1891), una utopía política y una fuente de apelación militante (Mauro *Catolicismo* 10). De este modo, sacerdotes y laicos procuraron acercarse a los trabajadores; con el fin de contener su identificación con las izquierdas. En Argentina la recepción de esta encíclica dio el puntapié para la fundación de los Círculos de Obreros (1892), una institución destinada a ocupar, en las primeras décadas del siglo XX, un lugar destacado para la Iglesia y el laicado católico.<sup>1</sup>

Durante la década de 1890 y más allá, en la ciudad de Buenos Aires, circularon todo tipo de noticias sobre atentados anarquistas, grandes o pequeños, locales e internacionales. Distintas representaciones, construidas a partir de figuras impactantes, ruidosas y novedosas, colocaron al anarquismo en un lugar prominente del imaginario porteño. Como señaló Martín Albornoz (2015), tuvo lugar una especie de “boom” informativo que producía incrementos de las tiradas y las ventas de los diarios, e incluso; la aparición de números especiales que se agotaban rápidamente (p. 112). Además, en una ciudad con una numerosa inmigración italiana y española, el interés por saber cómo eran los anarquistas seguramente fuera alentado por la incomprensión de conductas e intenciones que se percibían como misteriosas, nebulosas o vinculadas a planes de escala “global”. A su vez, hacia el final del siglo, el proceso de criminalización del anarquismo estimuló una influencia recíproca u “ósmosis discursiva” entre la producción científica —en particular, desde la criminología— y la

---

<sup>1</sup> A pesar de haber sido impulsada como programa por León XIII, la acción social católica dirigida a los trabajadores no se organizó desde un único polo ni tuvo un único sentido, como tampoco estuvo exenta de dubitaciones o de críticas. En este periodo, de hecho, el catolicismo social se asentó en distintas instituciones e iniciativas: los Círculos de Obreros, la Liga Democrática Cristiana (1902), la Liga Social Argentina (1910) y, también, en algunas publicaciones, patronatos, sindicatos, cooperativas, etc. La bibliografía que aborda el tema es extensa (Auza; Mallimaci; Di Stefano y Zanatta; Mauro, *El mutualismo*; Lida, *Círculos y La Caja*; Vidal, *Ciudadanía y Asociacionismo*; Martín; entre otros).

narrativa ficcional (Ansolabehere 541). En este contexto general, el anarquismo no pasó desapercibido para ningún sector social. Despertó admiración y entusiasmo, fundamentalmente en círculos obreros e intelectuales, mientras causó preocupación y estimuló enérgicas reacciones de desaprobación entre las clases dominantes.

Entre los católicos sobresalió, a primera vista, la inquietud ante el arribo y difusión local de las noticias sobre los atentados anarquistas que conmovían al mundo occidental —como el asesinato del presidente francés Sadi Carnot (1894), del ministro español Antonio Cánovas del Castillo (1897), de la emperatriz Elizabeth de Baviera (1898) o del rey italiano Humberto I (1900), entre otros—. Pero, aunque este tipo de accionar no tuvo en Buenos Aires ni el peso ni la adhesión con que contaba en Europa, también emergió una fuerte preocupación por los atentados locales, algunos de los cuales fracasaron, como por ejemplo los efectuados contra los presidentes Manuel Quintana (1905) y José Figueroa Alcorta (1908), y otros fueron consumados, como la muerte del jefe de policía Ramón Falcón y su secretario Alberto Lartigau (1909), figuras que los católicos reivindicaron. En la medida en que los católicos reconocieron la existencia de motivaciones sociales en el crecimiento y arraigo de las izquierdas entre los trabajadores dejaron de juzgarlos meramente como un problema focalizado en los atentados. Por ello buscaron polemizar, enfrentar y reencauzar la conformación de un movimiento obrero al que percibían identificado con las izquierdas (ver Auza, 1987; Martín, 2012; Asquini, 2018), como así también influir en la modificación y promulgación de leyes que contuvieran su propaganda en los espacios obreros.

Este trabajo se pregunta justamente por la manera en que los católicos *sociales* —especialmente aquellos que se organizaron en torno a los Círculos de Obreros— observaron y, en función de ello, reaccionaron ante el crecimiento del anarquismo entre los trabajadores de la ciudad. Con este objetivo, rastreadremos las percepciones, debates e iniciativas desplegadas para contener el desarrollo del anarquismo a fines de la primera década del siglo XX, con particular atención en dos episodios de vasta resonancia social y política del período en cuestión: la Semana Roja (1909) y el Centenario (1910). Recurriremos para ello a *La Voz de la Iglesia*, *El Pueblo* y la *Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires* que, si bien no representan oficialmente al sector estudiado, daban espacio en sus páginas a sus posiciones de manera frecuente. De forma complementaria, apelaremos a publicaciones anarquistas y al semanario *Caras y Caretas*.

### **De los atentados a la propaganda entre los trabajadores**

En 1894, un editorial de *La Voz de la Iglesia* expresaba su sorpresa —que se repetiría en el tiempo— ante la indiferencia y despreocupación que mostraban las autoridades sobre la marcha progresiva y alarmante del anarquismo que amenazaba a las sociedades europeas. Esa falta de sensibilidad era vista como problemática, pues podía repercutir localmente debido a la fácil comunicación que existía con

el viejo mundo y a la libre entrada que tenían esos “perniciosos elementos”; y ello permitía deducir al autor del editorial que se trataba de un peligro más que probable.<sup>2</sup> Este artículo hacía eco de una iniciativa legislativa contra el anarquismo que el Ministro de Justicia José Vicente Zapata pretendía presentar próximamente en el Congreso.<sup>3</sup> No acordaba con quienes opinaban que el papel de las autoridades consistía únicamente en vigilar a los anarquistas; estas debían impedir la propaganda de sus ideas subversivas y reprimir cualquier atentado que cometiesen. Entendía que contra tal “secta infernal” se debía proceder con la misma precaución, solicitud y energía con que se procedía a combatir la importación de cualquier epidemia —una comparación que, aunque los católicos buscaran distanciarse, no puede sino asociarse a los discursos circulantes del higienismo y del positivismo—. Se requería esmero para evitar que ingresaran al país aquellos individuos que las naciones europeas, víctimas de “salvajes escenas”, expulsaban de su seno.

Los “fanáticos del exterminio y del aniquilamiento social” no podían corregirse ni reformar sus ideas —como pensaban algunos en la época— por el solo hecho de vivir fuera del centro del “proletariado europeo” y de tener un trabajo y medios de subsistencia. Se trataba de una ilusión que no compartía; “esos seres perversos, familiarizados con el crimen, en sus más terroríficas manifestaciones”, que no habían tenido respeto por su propio país, tampoco lo tendrían para con el ajeno. Perseguirían, tanto en un lado como en el otro, “sus tenebrosos planes”. Lo prudente, lo aconsejable era, entonces, no incurrir en la imprevisión.<sup>4</sup> El editorialista se preguntaba si sería sensato “admitir tales elementos, a título de inmigración y en el afán de fomentar esta”, como otro diario de la mañana lo había insinuado. “No. Y, con semejante conducta no haríamos más que preparar el terreno, para convertir a la República en teatro triste de ese salvajismo feroz que tiene en jaque a esta deslumbrante civilización de fin de siglo”. Sobre el proyecto del Ministro, admitía que no conocían sus detalles, pero el planteo de proteger al país de “la invasión del anarquismo” era leído como una fiel interpretación de las exigencias del público, que se hallaba alarmado con justicia ante los crímenes que, casi a diario, les refería el telégrafo.<sup>5</sup> Otra posición que se planteó repetidamente expresaba la preocupación por la promoción que hacía la gran prensa de los anarquistas: “Los dos grandes diarios de esta capital, *La Nación* y *La Prensa*, ostentan en sus columnas de ayer, no solamente la biografía del asesino de la emperatriz de Austria, sino también su retrato; es decir, todos los elementos para elevar al sujeto a la más alta popularidad”. En este caso, *La Voz de la Iglesia* juzgaba que la celebridad constituía “una especie de aliciente para los asesinos”.<sup>6</sup>

---

<sup>2</sup> “Contra el anarquismo”, *La Voz de la Iglesia*, 23/08/1894. Esta nota se publicaba dos meses después del asesinato de Marie François Sadi Carnot, el presidente de Francia, a manos del anarquista Sante Caserio.

<sup>3</sup> En sección Mosaico, “Contra el anarquismo”, *La Voz de la Iglesia*, 23/08/1894.

<sup>4</sup> “Contra el anarquismo”, *La Voz de la Iglesia*, 23/08/1894.

<sup>5</sup> *Ibíd.*

<sup>6</sup> “Mala publicidad”, *La Voz de la Iglesia*, octubre de 1898 citado de (Albornoz 64).

Estas imágenes de “seres perversos”, “familiarizados con el crimen”, “fanáticos del exterminio y del aniquilamiento social”, la “plaga espantosa” con “sombrios planes” suponían a individuos cuya naturaleza corrompida les impedía ser asimilados o reformados. En tal perspectiva, no existía relación entre el medio, las condiciones de vida y sus ideas.<sup>7</sup> Es importante señalar que el anarquismo aparecía reducido a individuos o pequeñas sectas e identificado con elementos importados. Nada de esto resulta extraño si se tiene en cuenta que, hasta 1895, el anarquismo local estuvo hegemonizado por agrupamientos opuestos a la organización de instituciones obreras duraderas (Oved 51; Suriano, *Anarquistas* 35; Poy 254; Albornoz 176). Vinculado a un nuevo ciclo de conflictividad y organización obrera, este giro se hallaba consolidado hacia 1901, cuando se constituyó la Federación Obrera Argentina (FOA) con la participación de socialistas y anarquistas. Ese año, la FOA dirigió la primera huelga general del movimiento obrero argentino, ante la cual la clase dominante reaccionó aprobando la célebre ley de Residencia. De todos modos, este agrupamiento unitario fue efímero, y a poco de andar, los socialistas se retiraron de la federación y crearon la Unión General de Trabajadores (UGT); hegemonizada por los anarquistas, la FOA cambió su nombre a Federación Obrera Regional Argentina (FORA), e incluyó luego el “comunismo anárquico” entre sus objetivos.

En agosto de 1900, tras conocerse la noticia de la muerte del rey Humberto I de Italia, hubo en la ciudad importantes muestras de duelo. En esos días el diario *El Pueblo* hizo una destacada cobertura de los actos y demás actividades realizadas. Inicialmente, en una nota titulada “El anarquismo y los círculos de obreros”, llamaba la atención de que no se debía inculpar únicamente al socialismo de ser inspirador de las ideas anárquicas. Según el mismo artículo, el socialismo no era otra cosa que el penúltimo eslabón de una cadena que había comenzado con el pecado los primeros hombres y acababa en aquellos “fanáticos que glorifican el crimen”. Se preguntaba retóricamente: “¿Quién no descubre la afinidad que existe entre los primeros herejes, los protestantes, los liberales y los socialistas?”<sup>8</sup> Los unos habían engendrado a los otros; y el anarquismo no era más que el último grado lógico de una evolución, que veían como, lógica. No obstante, esta marcha al abismo había despertado la

---

<sup>7</sup> La presencia de un lenguaje médico no resulta casual, está vinculada a la producción de la criminología positivista que asoció al anarquismo y su tendencia al delito con deficiencias físicas y psíquicas. Estos discursos eran popularizados a través de la prensa con lenguaje cuasi-científico. *La Nación* sostenía, por ejemplo, que “[l]os anarquistas hacían descansar toda su arquitectura conceptual sobre la base de unos axiomas falsos pero que guardaban toda la coherencia de una portentosa lógica. Por lo tanto, no era posible considerarlos meros alienados, ya que: “tienen una locura coherente” (...) los anarquistas no temían a la muerte y derramaban su propia sangre “tan naturalmente como se bebe un vaso de agua”. Era su predisposición anímica. Entonces, demente, invisible y camuflado en una lógica atroz. Encima de todo, contagioso. Pero no tenía la locura contagiosa visible de las multitudes. No realizaba su destino en las calles. El ecosistema que le era propio era la guarida y desde ahí se proyectaba al mundo: “el anarquista –y es otro de sus peligros– es solitario y reconcentrado. Lleva hasta en los métodos de su conspiración su horror a todo lo parecido a un gobierno y organización. En sus atentados no tiene cómplices. Cuando la idea de un atentado se ha presentado en su mente, la acaricia, la pule, vive embebido en ella, a solas, hasta realizarla”” (Albornoz 73).

<sup>8</sup> “El anarquismo y los círculos de obreros”, *El Pueblo*, 2/08/1900.

reacción saludable del Pontífice León XIII quien predicó a los obreros y los exhortó a unirse bajo su mano protectora. Así, continuaba el artículo de *El Pueblo*, se fundaron los Círculos de Obreros que pueblan el mundo y cuyo florecimiento representaba una esperanza de mejoramiento social.<sup>9</sup>

Una semana más tarde, el diario reproduce un comunicado de la Junta Central de Gobierno de los Círculos de Obreros escrito en el que también se condenaba el crimen cometido contra el rey italiano.<sup>10</sup> Dirigido a los trabajadores, el documento sostenía que la causa que daba origen a ese tipo de hechos era la falta de fe y la materialización del obrero; y, por lo tanto, el remedio no era otro que la “recuperación” observancia de la religión. Entre otras cosas, esto implicaba la aplicación continua de los principios del Evangelio a las relaciones entre los que mandan y los que obedecen, entre los patronos y los operarios, entre los ricos y los pobres. En ese camino, se destacaba la fundación y objetivos de la institución. El trabajador que allí se organizaba —aquí parece haber cambiado de destinatario— jamás sería un elemento perturbador y, por el contrario, “buscará su mano callosa para estrecharla con fruición y respeto, porque se le considerará siempre dispuesto para el bien, enemigo del desorden y de la violencia; siempre preocupado de ayudar á sus camaradas, de favorecer á los necesitados, de respetar y obedecer á sus superiores, de acatar el principio de autoridad, y trabajar, como elemento importantísimo é indispensable, para el verdadero progreso según las leyes trazadas por la Divina Providencia. Y si alguien pretende inspirarle horror al patrón que esclaviza, al gobernante que abusa, á la sociedad (...) esperará con fe y serenidad la hora de la reparación y estudiará con calma guiado por la fe y la razón, los medios lícitos y legales para asegurarla, sin pensar ni apelar al desorden, al terror, al crimen”<sup>11</sup>. Hablándoles nuevamente a los obreros decía: “esta es la lección que con tanta elocuencia nos enseña el crimen de Monza; estudiadla con atención; Este debe ser el fruto practico de la protesta de todos; trabajad para que así sea. Este es el único medio eficaz para evitar en adelante los espantosos efectos del anarquismo; agrupaos alrededor de la bandera de los círculos de obreros, á fin de conseguirlo para bien de la religión y de la patria.”<sup>12</sup>

Si frente a la huelga general de 1902 existieron diferencias entre los católicos *sociales* sobre cómo

---

<sup>9</sup> Ibíd.

<sup>10</sup> Se refería a que una secta “cuyo nombre significa y pregona la destrucción de todo” había armado el brazo de uno de sus adeptos y lo había impulsado al crimen, y con ello había enlutando un pueblo magnánimo y horrorizando al mundo civilizado. Ante el cadáver del monarca italiano, los Círculos de Obreros argentinos, hacían “oír su voz y protesta con toda energía contra el atentado que enluta la Italia, uniendo esa protesta viril y sincera á la protesta que, en estos momentos, tristemente célebres, hacen de común acuerdo en todas las naciones civilizadas la fe y la razón, la religión y la sociedad”. “La palabra de los círculos de obreros”, *El Pueblo*, 09/08/1900. En su perspectiva, resultaba necesario procurar al obrero más comodidades materiales; dictar nuevas leyes, más severas, más restrictivas, y hacer sentir todo el peso de su sanción penal, sobre los que, en adelante, pretendieran atentar contra la existencia de la sociedad. La palabra de los círculos de obreros”, *El Pueblo*, 09/08/1900.

El comunicado se dirigía a los obreros y les decía que la institución conocía a fondo la causa y el remedio que ignoraban tantos que derramaban lágrimas estériles ante el cadáver de Humberto I.

<sup>11</sup> “El anarquismo y los círculos de obreros”, *El Pueblo*, 2/08/1900.

<sup>12</sup> La palabra de los círculos de obreros”, *El Pueblo*, 09/08/1900.

intervenir, en el final de la década estos tendieron a confluir.<sup>13</sup> De hecho, en la llamada Semana Roja, observamos un posicionamiento unívoco. La policía, a cargo de Ramón Falcón, reprimió el acto del 1º de Mayo organizado por los anarquistas en la plaza Lorea —actual Plaza Once—; el trágico saldo de esa jornada fue de catorce muertos y ochenta heridos, algunos muy graves que fallecieron poco después (Belkin 101).<sup>14</sup> Tal violencia fue respondida con una huelga general contundente que logró sus demandas: la libertad de los presos, la reapertura de los locales obreros, la abolición de un código municipal de penalidades que afectaba el trabajo de un sector de los trabajadores involucrados en el conflicto, y la promesa verbal de que no se aplicaría la Ley de Residencia (Belkin 106). La Junta de Gobierno de los Círculos de Obreros, entonces, sacó un manifiesto en el cual se desligaba de toda participación en esa manifestación. Allí se afirmaba que dicha huelga era “completamente injustificada” no solo en sus móviles —se interpretaba como legal y justificado el procedimiento policial y se sostenía que, de haberse producido excesos, estos deberían probarse en la justicia—, sino también en su forma, ya que había afectado la libertad de trabajo de los demás obreros. Se denunciaba, asimismo, el carácter minoritario de quienes habían impuesto la huelga y cometido los atentados contra trabajadores que únicamente pretendían continuar trabajando.<sup>15</sup>

Solo unos meses más tarde, en el contexto de una nueva huelga general, esta vez, en repudio por el fusilamiento del pedagogo español Francisco Ferrer, la Junta Central de Gobierno sacó otra declaración: “¡Alerta obreros! —El sectarismo fanático se ha servido de un hecho actual para agitar y explotar para sus fines las muchedumbres obreras”.<sup>16</sup> El documento es extenso como para citarlo aquí; baste decir que rechazaba que el fusilamiento hubiese sido un crimen del clericalismo español, reivindicaba la labor de la justicia española y tomaba por cierta la participación de Ferrer en las jornadas del 27, 28 y 29 de julio conocidas como la *Semana Trágica* de Barcelona.<sup>17</sup> Nos interesa, no obstante, retomar el contenido de una nota que le hace llegar el Sr. Allende, presidente del Círculo de Balvanera, al presidente de la Junta Central de Gobierno, en la cual observa cierta desidia en la forma con que se había tomado la propaganda sobre este respecto.<sup>18</sup> Afirmaba que el Círculo que presidía había fijado en las calles de la parroquia los carteles “¡Alerta Obreros!” según lo convenido. Allende

<sup>13</sup> “Efemérides”, *Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires*, año III, Buenos Aires, 1903, p. 60 y sucesivas. Divergencia entre la conducción de los Círculos de Obreros y la Liga Democrático Cristiana, de reciente constitución. Esta institución se disuelve en 1907 (ver Auza; Martín).

<sup>14</sup> La renuncia de Ramón Falcón fue un reclamo del Partido Socialista, que no participó del comité de huelga.

<sup>15</sup> “Efemérides”, *Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires*, año IX, Buenos Aires, 1909, p. 401.

<sup>16</sup> “Efemérides”, *Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires*, IX (1909), p. 1000.

<sup>17</sup> *El Pueblo* le dedica una extensa cobertura al tema, publicando correspondencia y artículos que circulaban en la prensa europea.

<sup>18</sup> Carta al presidente de la Junta Central de Gobierno de los Círculos de Obreros firmada por el presidente y el secretario del Círculo de Balvanera, fechada 24/11/1909, en Correspondencia de Balvanera, 1897-1915, FCCO.

decía que la comisión de propaganda, venciendo los inconvenientes propios de la necesaria celeridad con que se requería hacer tal fijación, había pegado 1600 afiches en la noche del sábado 30 de octubre. En la carta se hacía referencia, asimismo, a la discusión sobre la necesidad de una “acción conjunta y extensa” para empapelar el Municipio esa misma noche. Sin embargo, se señalaba que no habían sido empapeladas la Parroquia de San Carlos, la Merced, Concepción, Pilar ni San Telmo. Al parecer, fuera del radio comprendido por Entre Ríos, Callao, Corrientes, Jujuy e Independencia, no se había visto cartel alguno. Es decir, al margen de la actividad desarrollada por Balvanera, no había habido otra. Esta acción no solo se representaba como insuficiente, sino perjudicaba lo hecho en dicha parroquia, “pues revela[ba] un acto aislado y de menor cuantía, sin orden ni acierto.”

La propaganda realizada en Balvanera había incluido también una conferencia con oradores del Círculo que “rebatieron la prédica que por todas (sic) partes se hacía y evidenciaron con profusión de datos la nefasta obra que los elementos liberales estaban glorificando”.<sup>19</sup> Según el suscripto, a la conferencia, a pesar de haber sido difundida en *El Pueblo*, en *La Voz de la Iglesia* y en la reunión realizada en el Círculo Central y la única realizada por la institución, no había concurrido ningún socio de otro Círculo. “Entendemos que una reunión única, de esa naturaleza, demostración de la protesta de los Círculos de Obreros formulaban ante la violencia con que la multitud públicamente, insultaba nuestro credo religioso, bien merecía la representación de los demás Círculos en más o menos cantidad”. El señor Allende también mencionaba las conferencias sociológicas que estaba realizando el Círculo desde el mes previo, a la que sólo había concurrido, y en el primero de sus encuentros, el padre Grote, y ningún otro miembro de las comisiones directivas de otros Círculos de la Capital. Consideraba estas situaciones como “muestras de indiferencia” y, aunque planteaba el análisis desde un punto de vista positivo, esperaba que la situación fuera revertida.<sup>20</sup>

Después de la ejecución de Ferrer, la policía extremó la vigilancia sobre los centros anarquistas y sus afiliados; o al menos esto sugiere la nota de *El Pueblo* que relata un desbaratado intento de atentado en la Capilla del Carmen. En este templo, ubicado en el centro de la ciudad en la calle Rodríguez Peña casi esquina Paraguay, estaba por realizarse una ceremonia en homenaje a Carlos de Borbón.<sup>21</sup> El evento había sido organizado en ocasión del fallecimiento del monarca español por el Círculo Tradicionalista. El autor del supuesto atentado era un inmigrante de origen ruso, llamado Pablo Karachini. Fue detenido por dos miembros de la sección Orden Social de la policía que, al parecer, estaban siguiéndolo. Karachini, quien habría intentado hacer detonar un explosivo en el interior de la

---

<sup>19</sup> Ibíd.

<sup>20</sup> Ibíd.

<sup>21</sup> “Buenos Aires amenazada por la plaga del terrorismo”, *El Pueblo*, 8 y 9/11/1909; “El nuevo atentado terrorista”, *Caras y Caretas*, 13/11/1909, pág. 67-68. En esta nota, se lo comparaba con dos hechos sucedidos previamente, una bomba que explotó en la Boca y otra bomba en la calle Corrientes. Incluye datos y foto de la esposa e hijas de Karachini como así también de sus cosas.

capilla, fue asociado con dos centros rusos localizados en la calle Lavalle al 2100. Su correspondencia, confiscada por la policía en su domicilio, habría estado escrita en ruso y hebreo;<sup>22</sup> y según informaron fuentes policiales, hacía un tiempo que se ocupaba en experimentos químicos con explosivos. Según las mismas fuentes, “alguien” había oído detonaciones comprometedoras, “producidas por pequeñas partículas de fulminato de mercurio, que el anarquista hacía estallar en sus experimentos, destinados á familiarizarse con las sustancias (sic) que necesitaba para sus planes futuros, ó sea las obras colosales de destrucción que concebía en su cerebro...”<sup>23</sup> Por su parte, *La Protesta* decía ignorar todo lo que se relacionara con el caso, exponiendo que las dificultades del lenguaje impedían la relación fluida de los compañeros de idioma ruso tanto con ellos como, en general, con el resto de los anarquistas de la Argentina.<sup>24</sup> En definitiva, evitaban pronunciarse sobre el asunto dado que, en su opinión, lo mismo podía haberse tratado de una “tentativa frustrada que de una farsa policial”.<sup>25</sup> Asimismo, denunciaron “procedimientos inquisitoriales” realizados en los interrogatorios de la división del Orden Social de la policía, sobre los que no hay mención alguna en la crónica católica.<sup>26</sup>

El atentado contra el jefe de policía Ramón Falcón y su secretario Juan Alberto Lartigau ocurrió una semana después, el domingo 14 de noviembre de ese año.<sup>27</sup> Ambos murieron a las pocas horas del hecho; la historia es conocida. Enseguida se decretó un estado de sitio por sesenta días; ese tiempo fue utilizado para allanar y destruir locales, deportar militantes y apresar al joven ruso que tiró el explosivo al carruaje.<sup>28</sup> El velatorio de los funcionarios se hizo a lo grande; contó con amplia concurrencia al Departamento Central de Policía y con la presencia de numerosas autoridades públicas. La Iglesia Católica se sumó al acto mediante la disposición del Arzobispo de que, entre las 10 y las 12. “dobl[as]en tocando a muerto todas las campanas de la capital”.<sup>29</sup> *El Pueblo* señalaba haber auscultado también el sentimiento dominante en varios grupos; “en todas partes la impresión producida por el atentado es intensísima, y no se oye expresar sino el deseo de que la autoridad

<sup>22</sup> Sobre la difusión por parte del catolicismo argentino de un antisemitismo de tipo conspirativo ver: Lvovich 46.

<sup>23</sup> “Atentado frustrado. Hasta donde llega la maldad humana”, *El Pueblo*, 8 y 9/11/1909.

<sup>24</sup> “Tentativa”, *La Protesta*, 8/11/1909.

<sup>25</sup> *Ibíd.*

<sup>26</sup> “En investigaciones. Los procederes de la O. Social”, *La Protesta*, 10/11/1909. Sobre la policía de Buenos Aires y su acción en la persecución y expulsión de sospechosos durante la jefatura de Francisco Breazley (1896-1904), predecesor de Rosendo Fraga (1904-1906) y Ramón Falcón (1906-1909); ver: Albornoz y Galeano.

<sup>27</sup> “El crimen anarquista del domingo”, *El Pueblo*, 15 y 16/11/1909.

<sup>28</sup> El barco de la armada *Guardia Nacional* fue usado como prisión y de lugar de tortura para numerosos trabajadores. Sin señalar el número de deportados, se sabe que entre ellos figuraba Juan Bianchi secretario de la FORA (Abad de Santillán 197).

<sup>29</sup> Las víctimas recibieron los auxilios religiosos del Obispo Romero y monseñor José Orzali. Este último, en 1901, había sufrido un atentado. En la memoria del padre Grote escrita por Alfredo Sánchez Gamarra, se explicitaba que el balazo que había recibido el cura párroco de Santa Lucía había sido tirado por un anarquista (227). “Coincidencias”, *El Pueblo*, 23/08/1901.

proceda con rigor contra los causantes de estas dolorosas crisis”.<sup>30</sup>

La Junta Central de Gobierno, por su parte, invitó a todos los socios de los Círculos a concurrir al sepelio en señal de protesta contra el atentado y en homenaje a la memoria del Coronel.<sup>31</sup> A su vez, en el Círculo Central se suspendió la función programada y se improvisó un breve acto. Su presidente, el doctor Ángel S. Pizarro, dirigió algunas palabras a la concurrencia. Reprobó el crimen cometido, del que —se aclaraba— no hubiera sido capaz ningún argentino, porque estos siempre actuaban de frente “y no como esa canalla adventicia, alevosa y ruin, que sólo sabe hacerlo villanamente, y como los bandidos”.<sup>32</sup> La crónica señala que Pizarro sostuvo la necesidad de extirpar esa semilla a fin de evitar que arraigase. Entonces, debían de prohibirse todos sus centros y clubes, donde se alucinaba a los trabajadores con fantasmagorías de realización imposible —se fundamentaba tal imposibilidad en que las sociedades poseían un instinto de conservación que acabaría por imponerse—. Proseguía indicando que desde los sucesos de mayo se había permitido la publicación de “periodicuchos” en los que se amenazaba al señor jefe de policía con una muerte a plazo fijo. Poco tiempo atrás, las calles de Buenos Aires se habían visto invadidas por turbas que protestaban por la muerte de Ferrer, pero, insistió en señalar, aquel no era maestro, ni literato ni tampoco hombre de honestas costumbres. A su vez, el fallo que lo condenó había sido emitido por un tribunal legalmente constituido que hizo gala de su deseo de que todo el mundo presenciara el juicio para mostrar su rectitud.

En relación a Karachini, el presidente del Círculo Central dijo que éste tenía en la cabecera de su cama un retrato de Ferrer, con lo cual no solo vinculaba a ambos anarquistas, sino también a los dos atentados, el frustrado en la iglesia del Carmen y el perpetrado contra Falcón. En dicho contexto, se imponía que “cada uno vigilara por la seguridad de todos, descubriendo á la policía, que vela por nuestra tranquilidad, cuantas noticias ó síntomas sospechosos adviertan en las personas que por su conducta, ó sus opiniones, ó sus afinidades con esos centros tenebrosos, pu[dier]an ser consideradas como peligrosas á la tranquilidad y al progreso de la patria argentina”.<sup>33</sup> Como esos atentados tenían por objeto amedrentar, Pizarro era de la opinión de que nadie debía dejarse dominar por “pueriles temores”, sino más bien involucrarse para colaborar con las autoridades en “la extirpación de esa polilla que subrepticamente se había introducido en la nación”.<sup>34</sup> Invitó luego, a la concurrencia a que se retirase en señal de duelo. En el Círculo, se suspendieron las clases de las escuelas y su actividad regular.<sup>35</sup>

<sup>30</sup> “El crimen anarquista del domingo”, *El Pueblo*, 15 y 16/11/1909.

<sup>31</sup> El Arzobispo de Buenos Aires adhirió a la iniciativa de erigir un monumento para Coronel Falcón y Sr. Lartigau, e inició una colecta de dinero en la diócesis. “Efemérides”, *Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires*, 1910, año X, p. 307.

<sup>32</sup> “El crimen anarquista del domingo”, *El Pueblo*, 15 y 16/11/1909.

<sup>33</sup> “El crimen anarquista del domingo”, *El Pueblo*, 15 y 16/11/1909.

<sup>34</sup> *Ibíd.*

<sup>35</sup> *Ibíd.*

Una vez concluido el estado de sitio, en enero de 1910, la preocupación por la propaganda anarquista en los medios obreros pasó a un primer plano. Un artículo de *El Pueblo* señalaba que volvía a dejarse sentir, de manera intensa, la propaganda subversiva entre las masas obreras. Con alarma, se afirmaba que habían sido inundados los círculos de trabajadores con las publicaciones que no habían podido salir durante los sesenta días que duró el estado de sitio. Dicho artículo vaticinaba que el ambiente volvería a cargarse de los sentimientos de “odiosidad” de las clases bajas a las altas y que eso sería aprovechado por los enemigos del orden. Además, se interpretaba que, aunque las autoridades no dudaran del efecto pernicioso de la propaganda, las leyes demorarían todavía algún tiempo y que, entonces, era preciso cultivar con asiduidad la prevención y la desconfianza contra las entidades que, de una u otra manera, representaran el peligro aludido. Esto implicaba hacerlo en las conversaciones, en los hogares y en los sitios públicos, en los escritos y los discursos, es decir, creando una repulsa invariable hacia aquello que tendiera a producir corrientes de consideración o simpatía con los elementos que promovían dicha propaganda. No se omite señalar que la prensa, al difundir sus actos, hacía que fueran las víctimas de las agitaciones quienes terminaran financiando a los promotores del desorden.<sup>36</sup> En relación con lo sucedido bajo el estado de sitio, decían desconocer el carácter y la gravedad de los actos cumplidos por el gobierno, pero, de todos modos, los aprobaban como buenos, ya que a su juicio la defensa social parecía haberse realizado eficazmente; por cierto, esto no implicaba que fuesen las medidas definitivas ni las más adecuadas.

Aun defendiendo lo realizado bajo el estado de sitio, el balance que hacía *El Pueblo* señalaba tales acciones como insuficientes. Lo único real y efectivo que se había hecho hasta entonces había sido la eliminación de un determinado número de individuos dedicados a la propaganda subversiva y violenta; cosa que reputaban como insignificante, en la medida que continuaban vigentes prácticas tolerantes e imprevisoras en materia de inmigración, permitiendo el retorno o el ingreso de los mismos elementos u otros análogos a los que se había deportado.<sup>37</sup>

Según otro artículo, que provenía del diario católico cordobés *Los Principios*, el estado de sitio había sido bien recibido por la opinión pública debido a la conmoción que había generado “el horripilante crimen” del coronel Falcón.<sup>38</sup> Parte de la población se había espantado al tomar conciencia de que “la época del terror comenzaba para la Argentina”; pero el articulista también observaba que una vez terminado el estado de sitio se había dado por concluido el problema del anarquismo. Ni el gobierno ni la sociedad habían hecho lo necesario para resolver la cuestión de raíz. Por un lado, el gobierno se había limitado a desterrar un centenar o dos de individuos y, por el otro, la sociedad, tan pronto el susto pasó, dejó atrás su preocupación sobre el asunto. En contraste, se proponían reformas

---

<sup>36</sup> “Previsión y sensatez”, *El Pueblo*, 15/01/1910.

<sup>37</sup> “Deplorable”, *El Pueblo*, 16/01/1910.

<sup>38</sup> “La anarquía y el Estado de sitio”, *El Pueblo*, 21/01/1910. De *Los Principios*, de Córdoba.

trascendentales en todos los órdenes de la vida; estas abarcaban a las leyes sobre inmigración, sobre la palabra hablada y escrita, la moralidad, la enseñanza, etc. La intención era forjar leyes antiindividualistas que amparasen al obrero contra los egoísmos del capital. En una palabra, reclamaban “higiene social”. Mientras eso no se hiciera, continuarían las mismas causas produciendo, con lógica inflexible, los mismos efectos, aunque probablemente no faltarían “idólatras de la libertad” que quizá gritasen si fueran tomadas todas las medidas indicadas.<sup>39</sup>

En la misma línea, aunque restándole importancia numérica, *El Pueblo* se preguntaba de qué servía que se expulsara a cincuenta ácratas peligrosos, cuando ese mismo día, o el siguiente, por falta de una ley apropiada podrían ingresar en el país otros tantos, e incluso entrar disfrazados los mismos que habían sido expulsados. Se iba formando una generación obrera apta para todos los delitos del sectarismo, aun aquellos menos racionales y más odiosos;<sup>40</sup> y ninguna sociedad, por liberal que fuese, podía tolerar la predicación del crimen.<sup>41</sup>

En cambio, la voz de los propagandistas resonaba “predicando la agitación, aconsejando la resistencia, avivando los derechos y los odios: envenenando, en una palabra, el alma de las masas con deletéreas sugerencias y doctrinas”. Era preciso restringir el ingreso de personas, lo cual no significaba reducir el proceso inmigratorio, sino hacerlo selectivo: “Al inmigrante honrado, al pueblo trabajador, ancha puerta para su ingreso en la República, es un elemento asimilable a nuestro país. El anarquista es un verdadero detrito moral al que deben cerrársele las puertas del país aunque no sea más que por higiene social.”<sup>42</sup>

A mediados de marzo, alertaban que, bajo el amparo de las leyes argentinas y de las contemplaciones de la autoridad, los cabecillas de la agitación estaban proyectando desde hacía tiempo el fracaso de las festividades del Centenario.<sup>43</sup> En sus oscuros planes, el obrero no era sino un “mero instrumento, un factor ciego, automático” que se dejaba manejar. En el fondo, no veían que existieran cuestiones de tal gravedad que afectaran a las clases proletarias y pudieran, entonces, asegurar su adhesión voluntaria. No obstante, observaban que existía la intención de inventar las causas, de “urdir las, en azar de nimiedades sin importancia, fantásticos motivos de reivindicaciones tan antojadizas como caprichosas”.<sup>44</sup>

A principios de abril, se reiteraba la preocupación por la circulación de rumores de “oreja en oreja” sobre la huelga general que preparaban los socialistas y ácratas para deslucir —ya que *El Pueblo* entendía que no iban a poder evitarla— la celebración del centenario de la independencia nacional.<sup>45</sup>

<sup>39</sup> Ibíd.

<sup>40</sup> “Problema grave. El anarquismo”, *El Pueblo*, 22/01/1910.

<sup>41</sup> Ibíd.

<sup>42</sup> “Prevenamos”, *El Pueblo*, 4/03/1910.

<sup>43</sup> “Otra vez la agitación”, *El Pueblo*, 19/03/1910.

<sup>44</sup> Ibíd.

<sup>45</sup> “La anunciada huelga”, *El Pueblo*, 9/04/1910.

Reconociendo que las autoridades hallaban prevenidas de los propósitos de arruinar los festejos patrios, sentían que no estaba de más llamarles la atención para que vigilaran y observaran los movimientos de los elementos inadaptados. A su juicio, estos preparaban un plan teatral y efectista. Así, las autoridades gubernamentales debían rodear la celebración de las fiestas de todas las garantías de seguridad no solo por el decoro propio, sino también por estar obligadas a cuidar y agasajar a las representaciones extranjeras.

En medio del fervor nacionalista que envolvió a la sociedad argentina en las vísperas del Centenario<sup>46</sup>, el catolicismo encontró la oportunidad de colocarse como un actor de primer orden en el festejo (Lida, *Historia*). Desde este lugar, se destacó la falta de patriotismo de socialistas y anarquistas; dado que los festejos del Centenario constituían un culto al recuerdo de los hechos de la historia patria, los católicos observaron como completamente lógico que aquellos quisieran deslucirlo o hacerlo fracasar.

Para contrarrestar esa influencia disolvente entre los trabajadores, proponían que el Estado fomentase aquellas asociaciones que eran favorables a la mantención del orden social. En otros términos, como no bastaba ni con el uso de los medios coercitivos ni con las reglamentaciones frondosas, los católicos sociales aconsejaban que el Estado utilizase como aliados a todos aquellos elementos que contribuían a sostener el principio de autoridad. En dicho sentido, se destacaba la acción de los Círculos de obreros, que congregaban en sus filas “a la porción honesta, tranquila y sana de la clase obrera” y que procuraban mantenerla a cubierto de las influencias de los agitadores.<sup>47</sup> El Estado podía contribuir no solo de manera material, sino que sería más eficaz que lo hiciese con otros recursos; como, por ejemplo, evitando que circulase entre los trabajadores que tenía bajo su dependencia “el virus” de las teorías antisociales para conservarlos inmunes y mantenerlos separados del “torbellino vertiginoso” que arrebatava a tantos “ilusos y confiados trabajadores”. De acuerdo con quien escribía, el Estado no podía permanecer indiferente al aumento de las falanges que lo enfrentaban y conspiraban contra los intereses colectivos que estaban a su salvaguarda. Con su apoyo a los Círculos de Obreros, el Estado contribuiría a consolidar una tendencia conservadora, un espíritu de orden y de mesura en la clase proletaria y, al mismo tiempo, beneficiaría a sus empleados, porque podrían contar con una ayuda “real y cariñosa” de “colaboradores eficientes en su mejoramiento moral, intelectual y material” y con “la fuerza incontestable de una unión basada en legítimas y justas aspiraciones”.<sup>48</sup>

---

<sup>46</sup> Los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo representaron también para la elite dirigente la oportunidad de reafirmación de su identidad. De todos modos, se trató de una celebración de lo hecho en el pasado inmediato y lo que se proyectaba con optimismo hacia el futuro. En realidad, el exceso celebratorio estaba ocultando ciertos malestares y preocupaciones vinculados al funcionamiento del sistema político y al mismo proceso de crecimiento de la economía y la sociedad que neutralizaba el optimismo reinante en la superficie (Suriano *Los festejos*).

<sup>47</sup> “Por la causa del orden”, *El Pueblo*, 14/04/1910.

<sup>48</sup> *Ibíd.*

A fines de abril, *El Pueblo* comunicaba a sus lectores que los ácratas acababan de consumir su propósito antipatriótico de obtener la adhesión de las representaciones obreras a la declaración de la huelga general. Siguiendo una información brindada por el DNT, la nota señalaba que importantes sindicatos no habían asistido a la asamblea que resolvió la medida. Dicha ausencia se percibió como voluntaria y como una expresión de disenso contra la huelga. Deducían de este hecho que la perturbación del festejo nacional sería un enorme fracaso.<sup>49</sup> De acuerdo con el juicio que tenía el diario católico —según les habían confirmado elementos de los verdaderos trabajadores, y aún de los huelguistas mismos, que vivían en el ambiente—, la última reunión celebrada para votar la huelga había sido una estratagema. Sostenían que la huelga había sido votada en una reunión secreta por las asociaciones que no concurrieron a aquella asamblea, y, en consecuencia, se plegarían a la huelga general revolucionaria, cuya fecha también se indicaba que había sido acordada en secreto. Además, opinaban que, si el gobierno era capaz de defender el derecho y la libertad del trabajo, los hombres honrados, “todos los verdaderos trabajadores”, abandonarían a los huelguistas. Sus filas quedarían reducidas a un porcentaje menor de los elementos reñidos con la disciplina social, aquellos “bajos fondos sociales” que había en todas las grandes urbes y se habían acrecentado con la “resaca” de la inmigración europea. “El buen trabajador, el verdadero obrero, no puede menos de contribuir a que su labor sea glorificada, en los grandes certámenes del trabajo de las próximas exposiciones.”<sup>50</sup>

El mismo diario insistió con la idea de que los anarquistas tenían el objetivo de despistar a las autoridades. Prontamente serían desautorizadas las declaraciones que algunos “cabecillas de esas agrupaciones y los órganos periodísticos que le sirv[ía]n de portavoces” habían exteriorizado con el objeto de despistar a la autoridad, haciéndole creer en el abandono o renuncia de la huelga.<sup>51</sup> Sin embargo, parecía ser cierto que al Centenario se le temía por arriba y por abajo (Gilimón 95). Esta huelga había sido declarada por los sindicalistas revolucionarios, una corriente que desde mediados de la década había crecido sustancialmente en el movimiento obrero, aunque todavía no controlaba a los gremios más importantes para garantizar un paro general. Pero las posiciones estaban divididas, incluso entre los sindicalistas que formaban la Confederación Obrera Regional Argentina (CORA); con un acotado margen habían lanzado la convocatoria a fin de presionar a los anarquistas de la FORA para que también lo hicieran. Las vacilaciones, no obstante, también estuvieron presentes en las filas anarquistas. El 7 de mayo, la dirigencia de la FORA se entrevistó con el Ministro del Interior para pedirle la derogación de la Ley de Residencia y la libertad de los infractores del servicio militar. Esta entrevista suscitó numerosas críticas al interior del movimiento

---

<sup>49</sup> “La estrategia de la huelga”, 28/04/1910.

<sup>50</sup> *Ibíd.*

<sup>51</sup> “Prevenido y alerta”, *El Pueblo*, 30/4/1910.

ácrata. El 8 de mayo, una extraordinaria cantidad de trabajadores participó del mitin contra la Ley de Residencia, y desde varias de las tribunas del acto se planteó la convocatoria de la huelga a partir del día 18; y como lamentó Gilimón, a nadie se le ocurrió decretarla de inmediato.<sup>52</sup> Ante estos hechos, el gobierno dio lugar al pedido del estado de sitio que fue votado por el Congreso de manera casi inmediata.<sup>53</sup> Aún antes de que hubiese sido aprobado, la policía desplegó un gran operativo de allanamientos y arrestos —en poco tiempo, estuvieron presos e incomunicados los redactores de *La Protesta*, *La Batalla*, y las direcciones de la FORA y de la CORA<sup>54</sup>—; además, se incautó correspondencia, etc. A pesar del estado de sitio y de la prisión de quienes debían organizar el paro, este se inició el día 16 de mayo y se mantuvo, aunque con resultado dispar, por cinco días.<sup>55</sup>

En medio de este contexto represivo, volvían a tener lugar, en las páginas del principal diario católico, llamados a la limitación de las libertades de reunión, circulación y opinión.<sup>56</sup> Se planteaba, concretamente, que la libertad de entrar en el territorio no debía interpretarse como extensiva a los elementos nocivos, a los factores de perturbación que otros países expulsaban. En cuanto a la libertad de enseñanza, tampoco debía aceptarse la existencia de escuelas que instruyeran en el desprecio a la patria, el odio a las autoridades y las leyes, y en la conspiración contra las instituciones. La libertad de imprenta y de palabra debía ser ajena a las “elucubraciones, arengas y escritos” que prestigiaban, difundían y magnificaban “los más alegres atentados” contra el Estado y la sociedad, y por eso, se debía evitar su circulación postal. La escuela sin Dios y sin moral estaba preparando, como lo había hecho ya, a los “cachorros del anarquismo”.<sup>57</sup>

El domingo 27 de junio, otro suceso interrumpió el tranquilo fin de semana en la ciudad: una bomba

<sup>52</sup> “La huelga revolucionaria”, *El Pueblo*, 9 y 10/5/1910; “La agitación obrera”, *El Pueblo*, 11/05/1910. En el artículo se agregaba una nota que le envió el jefe de policía al Ministro de Interior José Gálvez en donde detallaba cada uno de los gremios y las sociedades anarquistas que habían convocado al mitin del día 8. Según el mismo informe policial, apenas si había concurrido una parte pequeña de cada organización gremial. Observaba que se había tomado la decisión desde la dirigencia, y que había concurrido un porcentaje insignificante —calculada en un 5%— del elemento obrero de la capital. “Garantías para el centenario”, *El Pueblo*, 12/05/1910.

<sup>53</sup> *El Pueblo* destacó la adhesión y aprobación popular en favor de este. “Garantías para el centenario”, *El Pueblo*, 12/05/1910.

<sup>54</sup> Diego Abad de Santillán señalaba que también había sido apresada el Comité de la CORA, que, agregaba, había sido víctima de su afán de ganar una batalla “a lo Pirro” adelantándose a la declaración de la huelga (207).

<sup>55</sup> Se desató una ola de patriotismo nunca vista hasta entonces. Centenares de jóvenes universitarios y miembros de organizaciones de la elite quemaron sedes gremiales, bibliotecas, escuelas, librerías, destruyeron las imprentas de diarios, atacaron dirigentes gremiales. La ola de violencia se extendió a otros ámbitos como el circo de Frank Brown, cafés, prostíbulos, bares y comercios de ciudadanos judíos. Se trataba centralmente de un ataque al anarquismo que se extendió al socialismo, al movimiento obrero y, en una clara manifestación de xenofobia, a los extranjeros como los rusos judíos (Suriano *Los festejos* 9). El gobierno de Figueroa Alcorta de alguna manera incentivó y legitimó la violenta participación de civiles reprimiendo paralelamente a las fuerzas del orden (Suriano *Los festejos* 10). Abad de Santillán balanceó que por un par de años fue imposible el funcionamiento normal de la organización obrera; en particular, los anarquistas y las organizaciones obreras por ellos inspiradas vivían fuera de la ley (208).

<sup>56</sup> “Legislación anti anárquica”, *El Pueblo*, 19/05/1910.

<sup>57</sup> *Ibíd.*

explotó en el interior del Teatro Colón al momento de apagarse las luces para dar comienzo a la ópera *Manon*.<sup>58</sup> Ante el atentado, un editorial exponía el problema de fondo que originaba la violencia anarquista. En la perspectiva católica, en las épocas en que el cristianismo lo inspiraba todo, este funcionaba como dique y freno a los impulsos malsanos de la naturaleza depravada; era una guía para las almas y una norma para los pueblos, y también fuente de consuelo, de lenitivo y resignación. Esta doctrina “todo amor, toda magnanimidad y grandeza” arraigaba en las sociedades los principios del orden social y suavizaba las asperezas entre los distintos sectores —y clases, cuando estas se configuraron—, promoviendo la armonía y la paz. Pero, al imponerse en el mundo el concepto materialista y ateo —como consecuencia de la revolución francesa y la revolución industrial— y al verse la clase proletaria despojada de sus creencias y esperanzas ultraterrenas, pudo, entonces, comenzar a arraigar el anarquismo, una doctrina de “destrucción y de odio”. En esta visión, resultaba natural y lógico que así sucediera. Una vez limitado el horizonte de las aspiraciones humanas a la vida terrenal y material, donde los anhelos humanos pasaban a centrarse en los goces efímeros y en las fruiciones de la sensualidad, “¿qué queda sino la rebeldía para los eternos desheredados del festín de los placeres y las satisfacciones que proporcionan la riqueza y el poder?”.<sup>59</sup> El anarquismo era leído como el producto consecuente de una civilización laica, como la germinación del ateísmo. En consecuencia, la propuesta de resolución del conflicto social, en este caso generado por el anarquismo, consistía en volver a colocar a la doctrina de Cristo en el centro de la sociedad para que esta pudiera realizar sus anhelos de progreso, dejando de lado la guerra social. Bajo el influjo del catolicismo “el hombre deja[ría] de ser el lobo de su semejante, para sentirse transformado por ese noble sentimiento de fraternidad y de amor que endulza la vida y ennoblece y transforma en edén el erial de ese mundo”.<sup>60</sup>

Así, una vez que se dio sanción a la ley de Defensa Social, *El Pueblo* publicó una nota en la cual, a la vez que aplaudía la ley, rescataba el acierto contenido en las opiniones y en la prédica del diario.<sup>61</sup> Se indicaba que cuando *El Pueblo* inició sus artículos sosteniendo que había que combatir la publicidad anarquista y que este accionar no debía detenerse ni ante el derecho de reunión, ni por la necesidad de atraer inmigrantes, lo había hecho en soledad. Luego recordaba que, al comenzar a discutirse la ley que se acababa de sancionar, ese mismo diario había objetado las demoras que implicaba la sanción de una ley perfecta, recomendando que se adoptase un texto para modificarlo luego según lo aconsejara la experiencia; este planteo también se había impuesto. Por último, *El Pueblo* había advertido sobre la absurda situación de que el Estado estuviera contribuyendo

<sup>58</sup> “La bomba del Colón”, *El Pueblo*, 27 y 28/06/1910.

<sup>59</sup> “El nuevo atentado”, *El Pueblo*, 27 y 28/6/1910.

<sup>60</sup> “El nuevo atentado”, *El Pueblo*, 27 y 28/6/1910.

<sup>61</sup> “La ley de defensa social”, *El Pueblo*, 29/06/1910.

indirectamente con la distribución de la propaganda anarquista a partir de la Dirección de Correos y Telégrafos y llevando a los hogares obreros los periódicos en que se levantaba “bandera de guerra”. Tenían, entonces, suficientes motivos para verse satisfechos.<sup>62</sup> Sin embargo, este festejo parece haber sido un tanto precipitado; tan solo dos años más tarde, el mismo diario alertaba sobre la circulación, a partir del reparto realizado por el correo, de propaganda anarquista que con el sugerente título “29 de Julio de 1900” reivindicaba el asesinato del Rey Humberto I y “ensalzaba” a su asesino.<sup>63</sup>

### Palabras finales

La manera con que los católicos *sociales* observaron y, en función de ello, reaccionaron ante el crecimiento del anarquismo entre los trabajadores de la ciudad da cuenta de una construcción discursiva expresaba, inicialmente, una forma de criminalización del anarquismo que refería a sujetos individuales, extranjeros e irreformables y la preocupación de que este no arraigase en el territorio. Más adelante, cuando resultaba clara la vinculación entre anarquistas y trabajadores, la construcción del problema representado por el anarquismo se complejizó, adquiriendo una dimensión colectiva y con visos conspirativos. Es decir, a primera vista, aunque el catolicismo tenía un proyecto político y social integral que abarcaba todos los planos de la vida de los individuos, su crítica no adoptó, en este momento, una forma programática, sino que se orientó, más bien, a continuar el camino de criminalización que, sin haber sido una invención de los católicos, venía desarrollándose desde fines del siglo XIX. Lo que había variado al final de la primera década del siglo XX era la relación de los anarquistas con las masas trabajadoras. Según la mirada católica, esa aproximación era consecuencia de las amplias libertades garantizadas por las leyes argentinas a elementos criminales que sus propios países de origen habían expulsado, los cuales, con su prédica, esparcían el odio y “avivaban” derechos entre las masas obreras. La falta de moral cristiana en la sociedad, potenciada por la instauración de la educación laica, había preparado a toda una generación obrera a ser proclive a ser arrastrada al enfrentamiento y a la lucha, en cambio de serlo a la concordia y a la resignación.

Como se ha señalado, en la perspectiva de los católicos, el cristianismo constituía una guía para las almas, una norma para los pueblos, y un freno para los impulsos malsanos de la naturaleza humana. En las sociedades, suavizaba las asperezas entre los distintos sectores y promovía la armonía y la paz entre sus miembros. La pérdida de la fe, acompañada por el triunfo del concepto materialista y ateo de la vida, había hecho que la felicidad y las aspiraciones humanas estuvieran vinculadas a búsqueda de los goces inmediatos, ya fuesen materiales o sexuales. Esto empujaba a la lucha a los *despojados* de estos placeres y como sintetizaría unos años más tarde Gustavo Franceschi: un pueblo materialista

---

<sup>62</sup> Ibíd.

<sup>63</sup> “Efemérides”, *Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires*, 1912, pág. 936; “Propaganda anárquica”, *El Pueblo*, 15/08/1912.

era un pueblo condenado a las agitaciones sociales, a las luchas de clases.<sup>64</sup> En fin, el anarquismo era leído como el producto consecuente de una civilización laica y, entonces, la propuesta del catolicismo consistía en colocar a la religión de Cristo en el centro de la sociedad. En este camino, el planteo hacia el Estado, que pretendía estrechar los vínculos entre este y fe católica, consistía en el fomento de los Círculos de Obreros y de tendencias conservadoras entre los trabajadores del Estado. Se debe hacer notar que el apoyo que se solicitaba del Estado no era, o por lo menos no únicamente, material; se solicitaba de él el auspicio del proyecto católico.

En relación a la huelga del Centenario, los artículos de *El Pueblo* no dan cuenta de la existencia de verdaderos fundamentos para que los trabajadores apoyaran solidariamente el movimiento contra las fiestas patrias. Desde el diario católico se planteaba que, si el gobierno lograba garantizar la libertad de trabajo, los “verdaderos trabajadores” abandonarían a los anarquistas en sus planes. Los trabajadores solo podían tomar parte en ella presionados, manipulados por la acción de elementos importados. Se trataba, asimismo, de una explicación que no estaba privada de fantasía, con rasgos xenófobos y antisemitas. De hecho, esta mirada dificultó su comprensión de las múltiples divergencias, y consecuentes dubitaciones, que se generaron en torno a la convocatoria de la huelga del Centenario al interior del movimiento anarquista y del movimiento obrero. Así, en abril de 1910 ante la dilatación de la convocatoria de la huelga del Centenario, aparecía la idea del engaño, del objetivo secreto o complot.

Se observó un catolicismo preocupado por conquistar del movimiento católico, o sectores de él, un compromiso social que debía llevarse a los hogares, a los discursos, escritos, etc., superando los límites de la acción de sus organizaciones —como se apreciaba en la nota del Sr. Allende— como también la barrera entre un catolicismo practicado en el ámbito privado y uno que promoviera una intervención pública y moral en los distintos ámbitos de la vida en la perspectiva de un catolicismo integrista. A su vez, también, se trató de un catolicismo interesado por ganar espacio público e influir en el diseño de los dispositivos legales de selección y control sobre el movimiento anarquista. Así, se entiende el recurrente llamado de atención a los liberales —ya fuesen, autoridades, periodistas o intelectuales— respecto de la aceptación y promoción de propaganda o de la inclusión de sectores de la política socialista o anarquista, que iba a contrapelo de las pretensiones integradoras del régimen. Mientras algunos sectores veían en el socialismo una fuerza más dialoguista —y efectivamente lo era— y las autoridades podían reconocer y reunirse con algunos anarquistas como voceros de las organizaciones obreras, los católicos eran terminantes y rechazaban cualquier tipo de simpatía e integración. Esta posición se mantendrá, incluso, luego de la ley Sáenz Peña. En marzo de 1917, ante una convocatoria a una huelga general, *El Pueblo* recordaba que en los días del Centenario había

---

<sup>64</sup> “La revolución reciente. Su contenido moral y social”, *El Pueblo*, 26/01/1919.

quedado claro que “los paños tibios, lejos de aliviar esta clase de males, los agrava[ba]n”.<sup>65</sup> Si en 1910 se podía explicar el desinterés que las autoridades tenían por el anarquismo por el “deslumbrador progreso material de nuestra patria”<sup>66</sup>, en 1917 se caracterizaba que el país estaba frente a un desconcierto económico verdaderamente aflictivo y que la huelga general resultaba un “atentado liso y llano” contra el interés de todos. A quienes tenían simpatía y consideración por el socialismo, se les aseguraba que pronto tendrían muestras sobre “lo que realmente representa[ba] él” y aclaraba que, aunque resultaba posible que este partido intentara lavarse las manos, su responsabilidad se hallaba en “los antecedentes del origen y desarrollo del anarquismo entre nosotros para formarse un concepto que no será posible desvincular en absoluto al partido socialista de la responsabilidad referida. Los anarquistas son en su mayor parte ex socialistas. El socialismo ha sido para ellos como su escuela primaria. Ese socialismo a que no pocos conservadores irán benévolamente, y que ya les dará, no se dude, el pago aleccionador con agitaciones como esta con que se prepara en los actuales momentos la huelga general”.<sup>67</sup> Aunque entendemos que esta referencia estaba vinculada esencialmente al sindicalismo revolucionario —que había surgido al interior del Partido Socialista— y que dirigía la central que había convocado a la huelga, representa una muestra de cómo era entendida la integración política de las izquierdas.

### **Bibliografía:**

- Abad de Santillán, Diego. *La FORA. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*. Anarres, 2005.
- Albornoz, Martín y Diego Galeano. “El momento Beastly: la policía de Buenos Aires y la expulsión de extranjeros (1896-1904)”. *Astrolabio*, núm. 17, 2016, pp. 6-41.
- Albornoz, Martín. *Figuraciones del anarquismo. El anarquismo y sus representaciones culturales en Buenos Aires (1890-1905)*. FFyL, UBA. 2015
- Ansolabehere, Pablo. “El hombre anarquista delincuente”. *Revista Iberoamericana*, vol. LXXI, núm. 21, abril-junio, 2005, p.539-553.
- Asquini, Sabrina. “Demócratas cristianos y socialistas: organización gremial y descanso dominical entre los empleados de comercio de la ciudad de Buenos Aires (1902-1905)”. *Trabajo y Sociedad*, núm. 32, verano 2019, pp. 387-411.
- Auza, Néstor. *Aciertos y fracasos sociales del catolicismo argentino. Grote y la estrategia social*. Ed. Docencia- Don Bosco-Guadalupe, 1987.
- Auzá, Néstor. *Aciertos y fracasos sociales del catolicismo argentino. Mons. de Andrea realizaciones*

---

<sup>65</sup> “Efemérides”, *Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires*, 1917, pág. 354.

<sup>66</sup> “Problema grave. El anarquismo”, *El Pueblo*, 22/01/1910.

<sup>67</sup> “Efemérides”, *Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires*, 1917, pág. 354.

y conflictos. Ed. Docencia- Don Bosco-Guadalupe, 1987.

Barrancos, Dora. *Educación y Costumbres en la Argentina de principios de siglo*, Editorial Contrapunto, 1990.

Belkin, Alejandro. *Sindicalismo revolucionario y movimiento obrero en la Argentina. De la gestación en el Partido Socialista a la conquista de la FORA (1900-1915)*. Ediciones Imago Mundi y Ediciones CEHTI, 2018.

Falcón, Ricardo. “Orígenes del movimiento socialista en Argentina. Prólogo. Capítulo I y II”. *Cuadernos del Ciesal*. Año 8, núm. 10, julio-diciembre, 2011, pp.11-45.

Gilimón, Eduardo. *Hechos y comentarios y otros escritos. El anarquismo en Buenos Aires (1890-1910)*. Terramar, 2011.

Lida, Miranda. *Historia del catolicismo en la Argentina, entre el siglo XIX y el XX*. Siglo XXI, 2015.

Lida, Miranda. “Círculos de Obreros, nación, masculinidad y catolicismo de masas en Buenos Aires (1892-década de 1930)”, *Anuario de la Escuela de Historia*, N° 28, 2016, pp. 15-38.

Lida, Miranda. “La caja de Pandora del catolicismo social: una historia inacabada”. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, núm. 13, 2018, pp. 13-31.

Lvovich, Daniel. *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*. Javier Vergara Editor, 2003.

Mauro, Diego. “El mutualismo católico en la Argentina: el Círculo de Obreros de Rosario en la primera mitad del siglo XX.”, *Historia Crítica*, Bogotá, N° 55, 2015, pp. 181-205.

Mauro, Diego. “Catolicismo y secularización en Argentina y Uruguay: 1900-1950. Perspectivas y debates para una historia comparada”. *Anuario Escuela de Historia, Universidad Nacional de Rosario*, núm. 28, 2016, pp. 5-14.

Martín, María Pía. *Iglesia católica, cuestión social y ciudadanía. Rosario Buenos Aires, 1892-1930*. Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Rosario, 2012.

Mallimaci, Fortunato. “El catolicismo argentino desde el liberalismo integral hasta la hegemonía militar”, en AA.VV., *500 años de cristianismo en la Argentina*. CEHILA, Nueva Tierra, 1992, pp. 197-235.

Oved, Iacob. *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*. Siglo XXI, 1978.

Poy, Lucas. *Los orígenes de la clase obrera argentina. Huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires, 1888-1896*. Imago Mundi, 2014.

Sangrilli, Carla. “La cuestión social en la Mar del Plata de principios del siglo XX. Una mirada desde el Círculo Católico de Obreros”. *Historia Política*, <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/sangrilli.pdf>

Sánchez Gamarra, Alfredo. *Vida del padre Grote. El apóstol de los trabajadores*. Edición de la Federación de los Círculos de Obreros Católicos, 1997.

Suriano, Juan. *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*, Ed. Manantial,

2001.

Suriano, Juan. “Los festejos del primer Centenario de la Revolución de Mayo y la exclusión del movimiento obrero”. *Revista de Trabajo N° 9 - Número especial dedicado al Bicentenario*. 2011

Vidal, Gardenia. “Ciudadanía y asociacionismo. Los Círculos de Obreros en la ciudad de Córdoba, 1897-1912”. *Escuela de historia*, Año 5, Vol. 1, Universidad Nacional de Salta, 2006.

Vidal, Gardenia. “Asociacionismo, catolicismo y género. Córdoba, finales del siglo XIX, primeras décadas del siglo XX”, *Prohistoria*, N° 20, 2013, pp. 45-66.